

plazo: si el presente edicto se publica en la primera quincena del mes, el plazo finaliza el día 20 del mes siguiente; si se publica entre el 16 y el último día del mes, finaliza el día 5 del segundo mes siguiente. Una vez haya vencido el citado plazo, sin haber satisfecho la deuda, se iniciará el correspondiente procedimiento de apremio; en el supuesto que se haga uso del derecho a recurrir, el abono de la sanción se efectuará una vez se resuelva el recurso interpuesto, mediante la aportación del impreso que en su momento se remita.

Nº EXPTE.	TITULAR	LOCALIDAD	INFRACCION	SANCIÓN
2373/2010	JOSE ANTONIO BOZA CABELLO	Badajoz (Badajoz)	L.O. 1/1992 - 25.1	302€
3682/2010	AHMED SERHIR	Soleràs (El) (Lleida)	L.O. 1/1992 - 25.1	750€
3704/2010	UNAI CADARSO NUET	Zizur Mayor/Zizur Nagusia (Navarra)	L.O. 1/1992 - 25.1	302€
3730/2010	EDUARDO ASTIZ NOGUES	Nazar (Navarra)	L.O. 1/1992 - 25.1	302€

Huesca, 2 de junio de 2011.-El subdelegado del Gobierno, Ramón Zapatero Gómez.

3506

EDICTO

Por el presente edicto se notifica a las personas que seguidamente se relacionan que se ha dictado la propuesta de resolución, en el correspondiente sancionador, tramitado por esta Subdelegación del Gobierno, al no haber sido posible proceder a su notificación en el último domicilio conocido, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Las personas interesadas tienen un plazo de QUINCE DÍAS HÁBILES, a contar desde el siguiente al de esta publicación, para formular alegaciones, según lo establecido en el artículo 19.1 del Reglamento del Procedimiento para el Ejercicio de la Potestad Sancionadora, aprobado por Real Decreto 1398/93, de 4 de Agosto. El expediente podrá ser consultado o solicitado por escrito en esta Subdelegación del Gobierno.

Asimismo, se informa que se podrá recusar al instructor/a del expediente en la forma prevista en los artículos 28 y 29 de la mencionada Ley 30/1992.

Nº EXPTE.	TITULAR	LOCALIDAD	INFRACCION	SANCIÓN
230/2011	JAIME ARANDA GOMEZ	Palmas de Gran Canaria (Las) (Palmas)	L.O. 1/1992 -25.1	302€
640/2011	OIER REDONDO PACHECO	Errenteria (Guipúzcoa))	L.O. 1/1992 - 25.1	302€
611/2011	JOSE MARIA MORALES PAREDES	Zaragoza	L.O. 1/1992 - 25.1	450€

Huesca, 2 de junio de 2011.- El instructor, Alfonso Gómez Villanueva.

3507

EDICTO

Por el presente edicto se notifica a las personas que seguidamente se relacionan que se ha dictado el acuerdo de iniciación, en el correspondiente sancionador, tramitado por esta Subdelegación del Gobierno, al no haber sido posible proceder a su notificación en el último domicilio conocido, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Las personas interesadas tienen un plazo de QUINCE DÍAS HÁBILES, a contar desde el siguiente al de esta publicación, para formular alegaciones, según lo establecido en el artículo 16.1 del Reglamento del Procedimiento para el Ejercicio de la Potestad Sancionadora, aprobado por Real Decreto 1398/93, de 4 de Agosto. El expediente podrá ser consultado o solicitado por escrito en esta Subdelegación del Gobierno.

Asimismo, se informa que se podrá recusar al instructor/a del expediente en la forma prevista en los artículos 28 y 29 de la mencionada Ley 30/1992.

Nº EXPTE.	TITULAR	LOCALIDAD	INFRACCION
1239/2011	MUSTAPHA ZIRAR	Alava (Vitoria)	LO 1/1992 - 25.1
1386/2011	ALBERTO DIEGUEZ GARCIA	Haro (La Rioja))	LO 1/1992 - 25.1
1359/2011	SONIA ESTEVE LLOMBART	Castellserà (Lleida))	LO 1/1992 - 25.1
1411/2011	EDUARDO FERNANDEZ MILLAN	Pamplona/Iruña (Navarra)	LO 1/1992 - 25.1
1494/2011	IVAN MARCOS LAANDRY	Sant Quirze del Vallés (Barcelona)	LO 1/1992 - 25.1
1499/2011	UNAI FDEZ. FDEZ. DE RETANA	Moja/Olérdola (Barcelona)	LO 1/1992 - 25.1
1526/2011	JUAN C. GARCIA CUENCA BORREGO	Lleida)	LO 1/1992 - 25.1
1544/2011	JOSE M. REYNOSO RAMIN	Madrid	LO 1/1992 - 25.1
1587/2011	GARY STEWART CASANA BRANT	Barcelona)	LO 1/1992 - 25.1
1608/2011	FRANCISCO FERNANDEZ BLANCO	Sitges (Barcelona)	LO 1/1992 - 25.1
1614/2011	ISRAEL PEREZ SANCHEZ	Monzón (Huesca)	LO 1/1992 - 25.1
1633/2011	CRISTINA NADAL SERES	Arbeca (Lleida)	LO 1/1992 - 25.1
1678/2011	YON OCHOA AQUERRETA	Pamplona/Iruña (Navarra)	LO 1/1992 - 25.1
1680/2011	LUIS ARRIOLA HERNANDEZ	Gimileo (La Rioja)	LO 1/1992 - 25.1
1695/2011	MARC BAGUR JUNOY	Olot (Girona)	LO 1/1992 - 25.1
1718/2011	ALAN SOTO HUARTE	Puente La Reina/Gares (Navarra)	LO 1/1992 - 25.1
1721/2011	IVAN CALSO FLORES	Beriáin (Navarra)	LO 1/1992 - 25.1
1722/2011	ALBERT CID REVERTE	Alcanar (Tarragona)	LO 1/1992 - 25.1
1723/2011	MIGUEL VALENCIA JIMENEZ	Barañain (Navarra)	LO 1/1992 - 25.1
1725/2011	IGNACIO SUAREZ JIMENEZ	Getafe (Madrid)	LO 1/1992 - 25.1
1727/2011	MARC FOYES SIMO	Alcanar (Tarragona)	LO 1/1992 - 25.1
1731/2011	MARC CABEZA PUJOL	Sabadell (Barcelona)	LO 1/1992 - 25.1
1740/2011	SERGIO LEON CUÑADO	Barcelona	LO 1/1992 - 25.1
1759/2011	JORDI LLAURADO CAVALLE	Vilaplana (Tarragona)	LO 1/1992 - 25.1
1760/2011	JOSE LUIS MARTINEZ FRANCO	Castellón de La Plana	LO 1/1992 - 25.1
1778/2011	YOUSSEF BENSALAM GHARBI	Zaragoza	LO 1/1992 - 25.1
1788/2011	ABDELLAH MESSARI	L,Hospitalet de Ll. (Barcelona)	LO 1/1992 - 25.1
1792/2011	JOSE MIGUEL GALLEGO RODRIGO	Casetas/Zaragoza	LO 1/1992 - 25.1
1854/2011	IGNACIO BELENGUER JIMENEZ	Canet D,En Berenguer (Valencia)	LO 1/1992 - 25.1
1855/2011	ANTONIO E. MARTI MIRALLES	Ontinyent (Valencia)	LO 1/1992 - 25.1
1869/2011	ANTONIO CASAS BOSCH	Fraga (Huesca)	LO 1/1992 - 25.1
1870/2011	ALBERTO RODRIGUEZ RUIZ	Hospitalet de Llobregat (Barcelona)	LO 1/1992 - 25.1
1873/2011	FERNANDO GARCIA OSHIRO	Barcelona	LO 1/1992 - 25.1
1877/2011	VENTURA MUÑOZ GONZALEZ	Alguaire (Lleida)	LO 1/1992 - 25.1
1880/2011	JORDI CASALS AGUSTI	Aitona (Lleida)	LO 1/1992 - 25.1
1881/2011	ENRIQUE TOMAS PEDREÑO	Sant Cugat del Vallés (Barcelona)	LO 1/1992 - 25.1
1920/2011	VICTOR MORAIS BALART	Gernika-Lumo (Vizcaya)	LO 1/1992 - 25.1
1922/2011	DENIS ARMENDARIZ ALONSO	Bergara (Guipúzcoa)	LO 1/1992 - 25.1
1951/2011	JAOUAD EL HAOU	Barbastro (Huesca)	LO 1/1992 - 25.1
1956/2011	RAFAEL GUILLOMIA FANLO	Grañén (Huesca)	LO 1/1992 - 25.1
1960/2011	ANA ROMERO RABANEDA	Sant Joan de Vilatorrada (Barcelona)	LO 1/1992 - 25.1